

Falta rigor jurídico a recomendaciones de la CDHDF, considera Ernesto Villanueva

Oneroso, gastar \$265 millones en nueva sede cuando hay deudas históricas, señala Alejandro Cruz Flores

En las recomendaciones que emite la Comisión de Derechos Humanos del Distrito Federal (CDHDF) "echo de menos el rigor jurídico-técnico", característica necesaria para que alcancen mayor eficacia, aseguró Ernesto Villanueva Villanueva, candidato a ombudsman capitalino, quien destacó la importancia de que el nuevo titular del organismo tenga un amplio conocimiento del derecho.

En entrevista con La Jornada, el investigador del Instituto de Investigaciones Jurídicas de la UNAM negó ser inexperto en la defensa de las garantías individuales, y destacó su participación en la redacción de leyes como la de acceso a la información pública, que "también es un derecho", ya que éstos no se "limitan única y exclusivamente a la seguridad pública y la procuración de justicia".

Experto en acceso a la información pública y transparencia, negó que esa especialización sea un impedimento para dirigir la CDHDF, pues por el contrario, se puede convertir "en una de mis fortalezas", porque mediante esta herramienta "podemos saber cuál ha sido el comportamiento en el tutelaje de las garantías individuales y en esa lógica hacer propuestas de políticas públicas que tengan un impacto en el presupuesto".

Así, una de sus principales iniciativas es la defensa de los derechos humanos utilizando el acceso a la información, lo que, dijo, daría una nueva visión al trabajo del organismo, pues "sin dejar de reconocer que es importante, éste no necesariamente se debe centrar en la atención a víctimas y a grupos vulnerables".

Foto

Ernesto Villanueva, candidato a ombudsman local, durante la entrevista con La JornadaFoto Carlos Ramos Mamahua

Doctor en derecho y comunicación, Villanueva Villanueva calificó de oneroso gastar 265 millones de pesos en la adquisición y remodelación de la nueva sede de la CDHDF cuando "tenemos un adeudo histórico con los habitantes de la ciudad, y no podemos distraernos con cuestiones como que te recuerden porque hiciste una obra monumental, así como en los regímenes priístas". Por eso, subrayó, es necesario revisar el presupuesto de la comisión, "no para ampliarlo, sino para ajustarlo", pues, por ejemplo, tiene una plantilla laboral muy alta.

Resaltó la importancia de que el nuevo ombudsman capitalino sea un jurista, lo cual permitiría una mejor integración de las quejas, realización y seguimiento de las recomendaciones, algo de lo que, dijo, se carece en este momento, pues "es difícil que los documentos de (Emilio) Álvarez Icaza (actual presidente de la CDHDF) puedan ganar un premio a la mejor recomendación jurídica".

Apoyado por personajes como el ex rector de la UNAM y ex titular de la Procuraduría General de la República Jorge Carpizo, e instituciones como la Fundación Manuel Buendía, reconoció que Álvarez Icaza deja buenas cuentas, principalmente en lo que tiene que ver con la autonomía de la CDHDF, atención a víctimas y libertad de expresión, pero, precisó, se debe mejorar en aspectos como el ejercicio del presupuesto y no privilegiar un derecho sobre otro, "donde el propio titular (del organismo) se ha sentido más cómodo".

<http://www.jornada.unam.mx/2009/08/31/index.php?section=capital&article=032n1cap>